

NÚM.

LXV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 27 de noviembre del año 2025, a las 12 horas con 39 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenas tardes, para dar inicio a nuestra Sesión convocada para esta fecha, le solicito a la Diputada Miranda Herrera, Primera Secretaria, pase de Lista de Asistencia y verifique el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

Secretaria.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-. Presente, Diputada

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

Diputada.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente,

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

Diputada.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

Secretaria.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputada.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputada.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

Secretaria.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente,
Diputada.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Diputada Secretaria,
solicitarle registre mi asistencia, Jesús Badillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado Jesús
Badillo.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Somos, Diputada
Presidenta, una disculpa, Diputada, por la omisión.... Diputada Presidenta, le informo, que
son: 21 Diputadas y Diputados en el Pleno, por lo cual hay Quórum Legal, para llevar a
cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Miranda
Herrera. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, y
65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 98, 99 fracción I;
118, 120, 121, 125, 126, y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 80, 86, 93 y
94 del Reglamento General, siendo las 12 horas con 41 minutos, del día jueves 27 de
noviembre del 2025, se da inicio formal a esta Sesión Ordinaria, por lo anterior y conforme
lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la
consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente propuesta de Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de fecha 15 de octubre del 2025; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal y su

Homóloga en el Estado de Zacatecas, así como a los bancos de sangre públicos, a impulsar mecanismos para garantizar la suficiencia de sangre y sus componentes de forma altruista y evitar la solicitud específica por tipo de sangre a pacientes y familiares. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta al Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Zacatecas, para que investigue y revise la legalidad del proceso de elección de órganos de representación y vigilancia del ejido “Los Campos”, Municipio de Villa García, Zacatecas. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la H. Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas exhorta a diversas autoridades federales y del Estado de Zacatecas a dar atención inmediata la problemática laboral que existe con los trabajadores y trabajadoras del IMSS-Bienestar Zacatecas. Que presentan los Diputados Ana María Romo Fonseca, Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero y Diputado Eleuterio Ramos Leal.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, solicita respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo para que se autorice que el Secretario de Salud del Estado de Zacatecas, Dr. Uswaldo Pinedo Barrios, acuda a mesa de trabajo ante las Comisiones Legislativas de Salud, de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo y de Derechos Humanos de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, para dar atención a la problemática laboral que existe con las y los trabajadores del IMSS Bienestar en el Estado de Zacatecas, así como al Coordinador Estatal del IMSS-Bienestar, Dr. Carlos Marcos Hernández Magallanes. Que presentan los Diputados Ana María Romo Fonseca, Marco Vinicio Flores Guerrero y Eleuterio Ramos Leal.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman la Ley del Servicio Civil y la Ley Orgánica de la Administración Pública, ambas del Estado de Zacatecas, en

materia de reorganización administrativa. Que presenta el Diputado Carlos Aurelio Peña Badillo.

10. Lectura de la Iniciativa de Proyecto de Decreto, por la que se adiciona la fracción XI, recorriéndose los subsecuentes del artículo 69, de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma el artículo 37 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado José David González Hernández.
12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero.
13. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adiciona el artículo 343, del Capítulo IV, titulado Fraude, del Código Penal para el Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Óscar Rafael Novella Macías.
14. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adicionan dos capítulos y diversos artículos de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Guadalupe Isadora Santiváñez Ríos.
15. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, en materia de licencias de conducir. Que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada.
16. Asuntos Generales; y,
17. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las Diputadas y a los Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día que en esta Sesión sea leído, quienes lo aprueben sírvanse a manifestarlo en forma económica levantando la mano; y le solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Miranda Herrera.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Diputada Presidenta, sí me hace el favor de registrarme asistencia, Villalpando Haro.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Villalpando Haro... Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Si... le solicito a la Diputada Primera Secretaria, justifique las inasistencias de las siguientes Diputadas y Diputados: Diputado Roberto Lamas Alvarado, Diputado Pedro Martínez Flores, Diputada Maestra Imelda Mauricio Esparza, Diputado José David González Hernández, Diputada Susana Andrea Barragán Espinoza.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Saludamos y damos la cordial bienvenida a las y a los alumnos de la Licenciatura de Desarrollo y Gestión Pública de Primero y Tercer Semestre, acompañados por el Docente el Doctor Germán Morales de la Universidad Autónoma de Zacatecas, sean ustedes bienvenidos a ésta su casa.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, solicitarle respetuosamente, si toma mi asistencia, Dayanne Cruz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Dayanne Cruz.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos, Diputada Presidenta, para dejar sin efecto mi justificante, González Hernández González.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado González... Le cedemos en este momento el uso de la voz, y de los micrófonos, al señor Severiano Zamarrón López, hasta por un minuto.

EL C. ZAMARRÓN LÓPEZ.- Buenas tardes. Una disculpa por llegar de imprevistos, no es nuestra intención andar llegando de improviso, pero bueno de alguna manera sentimos que nuestra Legislatura de nuestro Estado, presentarnos ya hemos estado con ustedes en varias ocasiones, somos igual de la unión de pozos agrícolas del Estado de Zacatecas, cual nosotros hemos venido dándole seguimiento desde hace unos años a diferentes problemáticas que hemos traído; entre ellas principalmente anduvimos luchando por un Decreto, para nuestras conexiones vencidas que tenemos aquí en el Estado de Zacatecas, como quiera se logró a través de una larga lucha de tres años y ya está aquí en nuestra C.N.A de nuestro Estado, pero luego después se nos viene otra problemática que desconocíamos que es la nueva reforma la Ley de Aguas...

LA DIP. PRESIDENTA.- Severiano, disculpe me permite tantito, vamos a ir a un receso, para continuar escuchándolo, sí, al señor Severiano Zamarrón López.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión. Continuando con esta Sesión, le solicito a la Diputada Segunda Secretaria, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria con fecha del 15 de octubre del 2025.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su venia,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA- Da lectura a una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de Comparecencia de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 15 octubre del año 2025, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, auxiliada por las Legisladoras: Imelda Mauricio Esparza y Renata Libertad Ávila Valadez, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0174, de fecha 27 de noviembre del año 2025). Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Ávila Valadez. Le solicito a la Primera Secretaria, justifique las inasistencias de la Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés y la Diputada María Teresa López García. Gracias, Diputada Secretaria. En razón por lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones en su caso, y aprobación... Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo observación alguna al contenido de la misma, se somete a su aprobación, quienes estén de acuerdo con el contenido sírvase a expresarlo de forma económica levantando la mano; y pido a la Diputada Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea y resultado de la votación.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro sí, le pido a la Primera Secretaria, pase lista de Asistencia, para verificar el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

Diputada.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente,

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputada.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

Secretaria.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputada.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputada.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

Secretaria. TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Alguien más que desee pasar registrar su asistencia...

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Santos González, Diputada, por favor.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Isidora Santiváñez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado, con gusto, Diputada Santiváñez.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta que somos: 17 Diputadas y Diputados en el Pleno, por lo cual hay Quórum Legal, para continuar con nuestra Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito a la Diputada Miranda Herrera, justifique la inasistencia del Diputado Jesús Eduardo Badillo Méndez. No habiendo observación alguna el contenido de la misma se somete a su aprobación, quiénes estén de acuerdo con el contenido, sírvanse a expresarlo de forma económica levantando la mano; y pido a la Diputada Primera Secretaria, dé a conocer a la asamblea del resultado de la votación. Quiénes estén a favor... En contra...Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el contenido del Acta leída

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se tiene por aprobado el Acta referida, siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida, y le solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Instituto Electoral del Estado. *Asunto:* Remiten copia del oficio que dirigen al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, mediante el cual solicitan la autorización de una adecuación presupuestal por la cantidad de poco más de 26.6 millones de pesos, con la finalidad de solventar todos los compromisos en los diversos capítulos de gasto del Instituto para el presente ejercicio fiscal.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Fresnillo, Zac. *Asunto:* En respuesta al acuerdo emitido por la Comisión Permanente de esta Legislatura, en relación con el destino del inmueble conocido como Centro Cultural Daniel Peralta y reconsiderar la decisión de albergar oficinas del SIAPASF, al respecto, el Ayuntamiento solicita de esta Legislatura se les pueda asignar una partida dentro del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2026, para poder equipar el Centro Cultural y con ello fomentar la cultura en el municipio.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zac. *Asunto:* Remiten copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 09 y 24 de octubre de 2025.

Será cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia recibida se le dará el trámite corresponde por conducto de esta Presidencia, Comisiones Legislativas o áreas técnicas. Continuando con el Orden del Día de esta Sesión, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal y a su homóloga en el Estado de Zacatecas; así como a los Bancos de Sangre Públicas a impulsar mecanismos para garantizar la suficiencia de sangre y sus componentes de forma administrativa y evitar la solicitud específica por tipo de sangre a pacientes y familiares; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; y le solicito a uno de sus promoventes pase a tribuna, para su lectura.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP, PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal y su homóloga en el Estado de Zacatecas, así como a los bancos de sangre públicos, a impulsar mecanismos para garantizar la suficiencia de sangre y sus componentes de forma altruista y evitar la solicitud específica por tipo de sangre a pacientes y familiares.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0174, de fecha 27 de noviembre del año 2025).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Renata Valadez,

LA DIP. ROMO FONSECA.- Diputada, si me lo permite la oradora, para suscribirme a tan importante Iniciativa.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Si me permite también, Eleuterio Ramos, suscribirse en los mismos términos.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos,
Rivera Rodríguez Karla, Diputada Valadez.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos
Dayanne Cruz, interesante propuesta la que hace la Diputada Renata.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- En los mismos términos,
Oscar Novella, Diputada, si es tan amable.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Gracias.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- En los mismos términos,
Villalpando Haro Maribel.

LA DIP. ÁLVAREZ CASIO.- En los mismos términos,
Martín Álvarez y cuente con mi voto, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputados.

LA DIP. TREJO CALZADA.- De igual forma, Diputada,
María Dolores Trejo.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.-La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Salud. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por la que se exhorta al representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Zacatecas, para que investigue y revise la legalidad del proceso de la de elección del órgano de representación y vigilancia del ejido “Los Campos” Municipio Villa García Zacatecas, que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero, y le solicito pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Flores Guerrero.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta al representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Zacatecas, para que investigue y revise la legalidad del proceso de elección de órganos de representación y vigilancia del ejido “Los Campos”, Municipio de Villa García, Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0174, de fecha 27 de noviembre del año 2025).** Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero. La Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión de Justicia. Continuamos ahora con la Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, exhorta a diversas autoridades federales y del Estado de Zacatecas, a dar atención inmediata la problemática laboral que existe con los trabajadores y trabajadoras del IMSS-Bienestar Zacatecas, que presenta los Diputados Ana María Romo Fonseca, Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero y Diputado Eleuterio Ramos Leal, y le solicito uno de los promoventes pase a tribuna para su lectura

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Romo Fonseca.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Presidenta, le solicito me autorice dar a conocer una Síntesis de la Iniciativa del Punto de Acuerdo, dado que se encuentra publicada íntegramente la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con el permiso de todas mis compañeras Diputadas y Diputados del Pleno. **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, exhorta a diversas autoridades federales y del Estado de Zacatecas, a dar atención inmediata la problemática laboral que existe con los trabajadores y trabajadoras del IMSS-Bienestar Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0174, de fecha 27 de noviembre del año 2025).* Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Ana María Romo Fonseca. La Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo. Siguiendo con el desarrollo de la Sesión, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, solicita respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo para que se autorice que el Secretario de Salud del Estado de Zacatecas, Doctor Uswaldo Pinedo Barrios, acuda a mesa de trabajo ante las Comisiones Legislativas de Salud, de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo y de Derechos Humanos de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, para dar atención a la problemática laboral que existe con las y los trabajadores del IMSS-Bienestar en el Estado de Zacatecas, así como al Coordinador Estatal del IMSS-Bienestar, Doctor Carlos Marcos Hernández Magallanes, que presenta a la Diputada Ana María Romo Fonseca, Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero, el Diputado Eleuterio, y le solicito a uno de sus promoventes, pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Ramos.

EL DIP. RAMOS LEAL.- **Da una lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, solicita respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo para que se autorice que el Secretario de Salud del Estado de Zacatecas, Doctor Uswaldo Pinedo Barrios, acuda a un mesa de trabajo ante las Comisiones Legislativas de Salud, de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo y de Derechos Humanos de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, para dar atención a la problemática laboral que existe con las y los trabajadores del IMSS-Bienestar en el Estado de Zacatecas, así como al Coordinador Estatal del IMSS-Bienestar, Doctor Carlos Marcos Hernández Magallanes.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0174, de fecha 27 de noviembre del año 2025).* Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidenta Renata Ávila, para preguntarles a los promoventes, si me permiten suscribirme también a su Iniciativa.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Con mucho gusto, Diputada.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos, Riviera Rodríguez Karla.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Eleuterio Ramos Leal. La Iniciativa leída, se turna para su estudio Dictamen a las Comisiones de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo Parlamento Abierto y Salud. Continuando con el desahogo del Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley del Servicio Civil y la Ley Orgánica de la Administración Pública ambas del Estado de Zacatecas, en materia de reorganización administrativa, que presenta el Diputado Carlos Aurelio Peña Badillo, y le solicito pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Carlos Peña.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Solicitarle me permita dar lectura a una Síntesis de la Iniciativa, en virtud de que está debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria, el día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, Diputada Presidenta. **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman la Ley del Servicio Civil y la Ley Orgánica de la Administración Pública, ambas del Estado de Zacatecas, en materia de reorganización administrativa.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0174, de fecha 27 de noviembre del año 2025).* Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Carlos Peña Badillo. La Iniciativa leída....

EL DIP. PADILLA ESTRADA.-...Diputada Presidenta, solicitarle registre mi asistencia, Jesús Padilla

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado Jesús Padilla. La Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo. Seguimos ahora con la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XI, recorridos en los subsecuentes del artículo 69 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y no estando presente se toma como leída o usted lo va a leer, y se turna la Iniciativa leída para su estudio Dictamen a la Comisión Legislativa de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 37 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, que presenta el Diputado José David González Hernández, y le solicito pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma el artículo 37 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0174, de fecha 27 de noviembre del año 2025).* Sería cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado González Hernández. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Seguridad Pública y Prevención del Delito y Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas. Siguiendo con el desarrollo de la Sesión, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero, y le solicito pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Me permita dar una Síntesis, toda vez que la versión que se encuentra ya publicada en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0174, de fecha 27 de noviembre del año 2025).* Es cuanto, Diputado Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Perdón, solicitarle al Diputado tribuna, me permítame suscribirme.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- De igual manera, Ana María Romo Fonseca.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Claro que sí.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- De igual manera, Renata Ávila, Diputado.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Muchas gracias, con todo gusto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Flores Guerrero. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Justicia.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Diputada Presidenta, solicito si me puede tomar asistencia, por favor, Luis González.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado Luis González. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona el artículo 343 del capítulo IV, titulado “Fraude” del Código Penal, para el Estado de Zacatecas, que presenta el Diputado Óscar Rafael Novella Macías, y le solicito, pase a tribuna para su lectura.

EL DIP NOVELLA MACÍAS.- Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Novella.

EL DIP NOVELLA MACÍAS.- Solicitarle el uso de la palabra, para dar lectura a una Síntesis de la Iniciativa, en comento toda vez que ésta se encuentra en la Gaceta Parlamentaria y en el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP NOVELLA MACÍAS.- **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adiciona el artículo 343, del Capítulo IV, titulado “Fraude”, del Código Penal para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0174, de fecha 27 de noviembre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidenta, Renata Ávila, para preguntarle al orador, si me permite suscribirme a su Iniciativa, felicitarlo lo mismo y más porque yo hace algunos meses presenté una reforma similar también al Código Penal, creo que es un tema Diputado, así como Usted lo expone, que hay que sí o sí legislar a profundidad; ya nos está alcanzando esta realidad, y creo que hay que armonizar nuestra legislación para que ahora sí este tipo de delitos pues no queden impunes.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- De igual forma, Diputado, felicitarlo por su Iniciativa y por supuesto sumarme a ella.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos,
Ruth Calderón.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Muchas gracias.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Jaime Esquivel, en los
mismos términos.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con gusto, Diputado.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Isadora Santiváñez.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Novella Macías.
La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Justicia. Seguimos ahora con la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adicionan dos capítulos y diversos artículos de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, que presenta la Diputada Guadalupe Isadora Santiváñez Ríos, y le pido pase a tribuna para su lectura.

LA DIP SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Le solicito me permita dar lectura a una Síntesis de la Iniciativa, debido a que ya se encuentra publicada en La Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Con su permiso, Diputada Presidenta. **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adicionan dos capítulos y diversos artículos de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0174, de fecha 27 de noviembre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Presidenta, para preguntarle a mí estimada Isadora, si me permite suscribir a su Iniciativa, y felicitarla por la misma.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos, Ruth Calderón.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Diputada, en los mismos términos, Ana María Romo Fonseca.

LA DIP. TREJO CALZADA.- De igual forma, Diputada, felicitarle por ésta Iniciativa, y sumarme a ella, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Iniciativa, leída se turna para su estudio Dictamen a la Comisión de Seguridad Pública y Prevención del Delito. Le solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia, para verificar el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con mucho gusto, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputadas y Diputados:

CALDERÓN BAMBÚ RUTH.- Presente.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada.

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputada. CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- Presente,

Diputada. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente,
Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 14 Diputadas y Diputados presentes, por lo cual no tenemos Quórum Legal para continuar con esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- No habiendo Quórum Legal para continuar, se cita a las Diputadas y Diputados para el próximo martes 02 de diciembre del 2025 a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión.

SE SUSPENDE LA SESIÓN DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025, POR FALTA DE QUÓRUM LEGAL; Y SE REANUDA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL 2025.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Miranda Herrera, Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia y verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanas y ciudadanos Diputadas y Diputados.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS ESTRADA.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.-

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD Presente,
Diputada.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, para
solicitar el registro de mi asistencia, Lyndiana Bugarín.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los ciudadanas y ciudadanos Diputados.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

Diputada. ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente, Secretaria

Secretaria. TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Diputada Secretaria; solicitarle se registre mi asistencia, Jesús Badillo.

Roberto Lamas. EL DIP. LAMAS ALVARADO.- En los mismos términos

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto; Diputado Badillo, Diputado Roberto Lamas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos: con 14 Diputadas y Diputados en la Sala del Pleno por lo cual no hay Quórum Legal, para llevar a cabo nuestra Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Al no existir Quórum Legal en cinco minutos volvemos a realizar el segundo Pase de Lista.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanas y ciudadanos Diputados.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.

Secretaria.
LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- Presente, Diputada

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada.
BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Bueno; está presente la Diputada. Continúa pasando Lista de Asistencia de las ciudadanas y los ciudadanos Diputados.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.

SANTIVÁÑEZ RÍOS ISADORA.- Presente.

Secretaria.
PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada

LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.-

Diputada.
ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada
Secretaria.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que contamos: con 17 Diputadas y Diputados en el Pleno; por lo cual hay
Quórum Legal, para llevar a cabo nuestra Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Miranda
Herrera.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Diputada Presidenta, para
registrar mi asistencia, Saúl Cordero.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado Saúl.
Muchas gracias. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo establecido por el
artículo 58, 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano; 98, 99 fracción I,
118, 120, 121, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica de Poder Legislativo; 21, 80, 86, 93 y 94
del Reglamento General de este Poder Legislativo, y siendo las 11 horas con 28 minutos,
del día 02 de diciembre del 2025, se reanuda y se da inicio a ésta Sesión Ordinaria. Le
solicito a la Diputada Primera Secretaria, justificar las inasistencias de las siguientes
Diputadas y Diputados: La Diputada Maestra Imelda Mauricio Esparza, el Diputado José
Luis González Orozco, el Diputado Martín Álvarez Casio. Continuando con el desahogo de
la Sesión Ordinaria....

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Diputada Presidenta, para
que me haga el favor de registrar mi asistencia, Marco Vinicio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado Marco
Vinicio Flores. Con fecha del 27 de noviembre del 2025, para concluirse hoy martes 02 de

diciembre del 2025, lo hacemos en el punto 15 del Orden del Día, relativo a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, en materia de Licencias de Conducir que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada; a quien le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Trejo.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Solicitarle el uso de la palabra para dar lectura de una Síntesis de la Iniciativa en comento toda vez que ésta se encuentra en la Gaceta Parlamentaria y en el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- **Da lectura a una Síntesis la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, en materia de Licencias.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0174, de fecha 27 de noviembre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputada Presidenta, solicito se registre mi asistencia, por favor Oscar Novella.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos por favor; González Hernández.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidenta; Renata Ávila para preguntarle a mi querida oradora si me permite suscribirme a su Iniciativa,

felicitarla por la misma, me parece un tema muy pertinente y urgente para legislar en Zacatecas.

LA DIP. ROMO FONSECA.- De la misma manera, si me lo permite suscribirme Diputada Lolis; le pido a la Presidenta me suscriba a su propuesta.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De la misma manera, Miranda Herrera; felicidades, Diputada.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos Rivera Rodríguez Karla, y felicitarla Diputada Trejo Calzada por esa Iniciativa que es pertinente con el nivel superior de los niños y niñas y adolescentes.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos, Ruth Calderón, Diputada.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Presidenta, para solicitarle sirva registrar mi asistencia, Jaime Esquivel.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Así mismo, para suscribirme a la Iniciativa de la compañera de Diputada Lolis.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- En los mismos términos Diputada Presidenta, registrar mi asistencia y si me permite la oradora.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Villalpando.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Y si me permite también la oradora también suscribirme, Villalpando Haro Maribel.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- En los mismos términos, Diputada Presidenta; Lyndi Bugarín.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Claro que sí.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- En los mismos términos Canales Castañeda María Elena.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- En los mismos términos Roberto Lamas, por favor.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Bueno, muchas gracias compañeras y compañeros, con mucho gusto. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Iniciativa leída se turna para su estudio Dictamen, a la Comisión Legislativa de Seguridad Pública y Prevención del Delito y Desarrollo Urbano Movilidad y Obras Públicas.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Diputada Presidenta, si puede, para inscribirme en Asuntos Generales, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse en esta Mesa Directiva mencionando el punto que desean abordar.

LA DIP. TREJO CALZADA.- María Dolores Trejo.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Con el tema?...

LA DIP. TREJO CALZADA.- “Informe”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Roberto Lamas, el tema por favor...

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Ah, sí claro, “La conmemoración del Día Internacional de personas con discapacidad”

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, hasta por cinco minutos, el Diputado Roberto Lamas, con el tema: “Conmemoración del Día Internacional...”

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Para registrar mi asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Canales. “El Día Internacional de personas con discapacidad”.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Con su permiso, Presidenta. Diputadas Secretarias...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Lamas.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- El día 03 de diciembre, es la conmemoración del Día Internacional de personas con discapacidad. La minoría más amplia del mundo suele tener menos oportunidades económicas; peor acceso a la educación y tasas de pobreza más altas, eso se debe principalmente a la falta de servicios que les facilite la vida acceso a la información o al transporte y porque tienen menos recursos para defender sus propios derechos, a estos obstáculos cotidianos se suman la discriminación social y la falta de legislación adecuada para protegerlas, las personas con discapacidad corren más peligros de ser víctimas de violencia, los niños con discapacidad tienen cuatro veces más posibilidades de ser víctimas de actos violentos; los adultos con algún tipo de discapacidad 1.5 veces más posibilidades y los adultos con trastornos mentales cuatro veces más posibilidades de ser víctimas de violencia, datos del último censo del INEGI revelan que en nuestro país hay 7.6 millones de personas con discapacidad de las cuales aproximadamente el 12.7 tienen algún tipo de discapacidad motriz; esto representa un aproximado de discapacidad motriz, esto representa un aproximado más o menos de 966 mil personas de las cuales el 70% no cuenta con empleo, debido a la falta de accesibilidad en los lugares de trabajo la discriminación y la falta de capacidad laboral, por otra parte las personas con discapacidad que sí cuentan con un empleo en su mayoría forman parte de la economía informal; sin ningún derecho, ni prestaciones sociales solo el 10% de esta población tiene un empleo formal, aunque esté dato pudiera dar cierto alivio, resulta que según la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos las personas en esta situación ganan un 6.6% menos que una persona sin discapacidad, mañana que se conmemora el 03 de diciembre como cada año, la fecha que fue elegida para destacar la importancia de integrar plenamente a las personas con discapacidad en la sociedad y subrayar los avances logrados a través de iniciativas y acuerdos internacionales que respaldan sus derechos y su bienestar; la primera celebración oficial tuvo lugar el 1992; el mismo año de su proclamación las actividades típicas incluyen debates foros y campañas de conciencia dirigidas a promover la inclusión eliminar barreras y fomentar el entendimiento de los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad, estas actividades suelen involucrar a gobiernos organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas y el sector privado con el objetivo de inspirar políticas, acciones concretas que favorezcan una sociedad más inclusiva y equitativa hoy la inclusión implica garantizar la accesibilidad en la educación, el transporte, los espacios públicos y las plataformas digitales. No basta con eliminar barreras físicas; hay que asegurar que todas las personas puedan participar decidir y ser escuchadas, en esta jornada se enfatiza la necesidad de una sociedad más accesible y equitativa donde cada persona independientemente de sus capacidades puedan contribuir de manera significativa el día internacional de las personas con discapacidad, en una oportunidad para reafirmar el compromiso con la construcción de un mundo más inclusivo y justo para todos el día internacional de las personas con discapacidad, no es sólo una fecha señalada es una oportunidad colectiva para revisar lo que se ha hecho y sobre todo lo que queda por hacer; la inclusión no puede depender de iniciativas aisladas, ni de discursos ocasionales; requiere constancia, voluntad política, inversión pública y un cambio cultural profundo, la sociedad, las instituciones y el sector privado deben asumir un compromiso real, pasar la sensibilización a la acción; garantizando que en cada persona con discapacidad puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Diputada
Presidenta.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- También para hechos, Renata
Ávila.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera, Miranda
Herrera, yo, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz, hasta por
tres minutos, la Diputada Miranda Herrera.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado en tribuna, coincidir con cada una de las palabras de su posicionamiento, hemos sido equipo en esta lucha por la igualdad y lamentablemente queda mucho por hacer en el Estado; en el país y en el mundo en general por las personas con discapacidad, hoy quiero reconocer especialmente a la Ingeniera Miriam García Zamora, quien es Directora hoy en día del Instituto de las personas con discapacidad y ella mencionaba algo muy real, mientras nosotros como legisladores no involucremos en la legislación local, federal a las personas con discapacidad, difícilmente este marco jurídico ayudará de manera profunda a solventar eh los grandes retos que hoy enfrenta este sector; hace algunas semanas recibíamos en esta legislatura la marcha que hacen anualmente las personas con discapacidad en la búsqueda de una oportunidad laboral digna; creo que esta lucha es significativa, creo que como legisladores nosotros tenemos mucho por hacer y yo me comprometí de manera puntual desde la Comisión de Derechos Humanos; iniciar foros de consulta pública con ellos, para en el tema de legislación local, cómo podemos mejorar y sobre todo también en el tema de presupuesto, cómo podemos ayudar a las diferentes dependencias para que cada una cumpla con su rol y pueda generar mejores condiciones para ellos, quiero reconocer a las y los Diputados que se dieron cita en ese día y pues reiterar el compromiso que existe, sé que usted tiene un interés genuino en esta lucha y pues que desde esta Legislatura podamos generar mejores condiciones jurídicas para ellos. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada Presidenta, si me
permite participar para hechos.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta, moción de orden, ya pasó el tema de Asuntos Generales, una disculpa a nuestro compañero Pedro, pero si no me va a meter desorden en el tema.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Es para hechos, no es para....

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Es para hechos sí, pues ya no, ya está cerrado, ya no se pudo, si tiene razón ya se cerró y se cerró....

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien. Tiene el uso de la voz hasta por 3 minutos la Diputada Renata Ávila Valadez.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Diputado Roberto, coincidir contigo, coincidir con la compañera Fer, y yo creo que si ésta 65 Legislatura realmente se quiere poner la camiseta por las compañeras y compañeros con discapacidad, pues yo le recuerdo que hay que sacar precisamente de las Comisiones donde se tienen las iniciativas que hemos impulsado; digo, yo al menos desde hace un año presenté dos, bueno, tengo tres que no me han sido dictaminadas; una de ellas que tiene que ver con el asunto de ver cómo podemos integrar aquí en el Estado de Zacatecas lo que tiene que ver con algunos incentivos de descuentos para el transporte público para las personas con discapacidad, el modelo ya nos lo puso la Ciudad de México; en Ciudad de México no les cobran el transporte público precisamente a varias compañeras y compañeros con algún grupo de vulnerabilidad, entre ellos la discapacidad, los adultos mayores y aquí en Zacatecas desde hace un año, desde poquito más de un año yo presenté la Iniciativa no recuerdo a qué Comisión me la turnaron; también recordarles compañeras y compañeros, que tenemos precisamente el asunto de la Iniciativa que habíamos presentado para la reforma a la Ley Orgánica de los Municipios donde propusimos la creación de una Unidad con Discapacidad para todos los Municipios, espero que también las compañeras y compañeros que son integrantes de esta Comisión; pues se sumen a la batalla, si realmente queremos lejos del tema discursivo y dado que ya el día de mañana como lo dijo Roberto,

es el Día de la Discapacidad; pongamos el ejemplo en esta Legislatura trabajo tenemos, pero yo creo que lejos del tema de las promesas, hay que ponernos a la acción, iniciativas tenemos, yo creo que aquí es tema de ponernos a trabajar al interior de las Comisiones y también otra de las iniciativas que tengo yo relegada, hablando de discapacidad es lo de los pisos (inaudible); así que para que también compañeros hay que ponernos a chambear en ese asunto y ahí en ese tema también compañeras y compañeros, ahorita que retoma la compañera Fer, lo de la reunión que se tuvo en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos; pues decirles no, que si bien no nos toca a nosotros reformar lo que es la Ley Federal del Trabajo, porque lo que ellos quieren es trabajar; que prácticamente en todos los empleos y pues básicamente eh en nuestro país y en nuestro Estado tengan esa oportunidad, pero que sí podemos hacer en esta materia, e insisto con la petición que hacían las compañeras con de distintos grupos con discapacidad, reformar nuestro Código Civil del Estado de Zacatecas, no nuestra Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas para que también, abrir ésta posibilidad para que las compañeras y los compañeros con alguna discapacidad pues sean escuchados y sea tomados en cuenta, pero yo creo que aquí hay que meterle un poco de seriedad y que no se quede en ámbito discursivo, y digo, llevamos un año que yo presenté la primera Iniciativa y es momento que no se ha dictaminado. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz hasta por tres minutos, el Diputado Roberto Lamas, para concluir con el tema: “Conmemoración del Día Internacional de Discapacidad”

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Una disculpa; más que nada, lo más padre que puede pasar y la experiencia que he tenido en esta Legislatura es el poder coincidir, tal vez de repente los colores partidistas o temas políticos de repente no por simple y sencillamente por una lógica política no sé coincide, pero si algo he de valorar las coincidencias que hemos tenido en las Comisiones de las cuales yo soy parte; en la Comisión de Derechos Humanos, en la Comisión de la Niñez, en la Comisión de Igualdad Sustantiva que encabeza mi compañera y en otras Comisiones; yo creo que eso es lo más importante; que cuando realmente encuentras esa parte del legisladores comprometidos con una sociedad, en este caso en Zacatecas y ver qué es lo que puedes sumar o generar esos cimientos para para lo que venga, yo creo que es lo más importante y yo la verdad les agradezco y le agradezco también a mi compañero Pedro Martínez; que por ahí mi Coordinador no me le permitió la palabra, pero no, no, lo digo en el buen sentido de la palabra, ¿no?; yo creo que sí hay unas personas que también respetamos en esta Legislatura es a nuestro Coordinador y a Pedrito, la verdad te lo digo sinceramente, es muy padre coincidir y cuando tenemos que echar adelante y ver por los niños, los jóvenes, las adolescentes pero sobre todo, por todos esas personas que tienen algún tipo de discapacidad Pues muchas veces los más discapacitados somos nosotros mismos, en no generar las condiciones a ellos. Es cuanto, Presidenta y muchísimas gracias a todos.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Por alusiones, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz, hasta por dos minutos el Diputado Pedro Martínez.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, coincidir con varios de los Diputados y Diputadas...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Oiga amigo.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- ... que me han antecedido, en el sentido de que no debemos circunscribirnos a modificar leyes y a dar discursos en torno a los grupos vulnerables; como zacatecanos debemos de recordar que el 70% de las discapacidades o de gente que tenemos una capacidad diferente ha sido adquirida; esto quiere decir, que por accidentes de trabajo o por accidentes automovilísticos el 70% de los que pertenecemos a ese grupo han sido con alguna discapacidad o alguna disfuncionalidad que se ha adquirido en esos accidentes, por ello creo que debemos ir un poco más allá o un mucho más allá, porque a veces como sociedad vemos a un grupo como algo distinto y distante, como algo ajeno a nosotros, algo ajeno a la sociedad y la verdad es que estamos integrados por personas que también soñamos que tenemos ilusiones que tenemos proyectos de vida y que también queremos realizarnos como profesionistas, como seres humanos y como integrantes de una familia. Es cuanto, Diputada Presidenta y felicitarte amigo, Diputado Lamas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Pedro Martínez.
Tiene el uso de la...

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Diputada Presidenta, si pudiera registrar mi asistencia, Karla Estrada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Karla Estrada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- De la misma forma,
Barragán Espinosa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Barragán
Espinosa.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta, otra
moción de procedimiento; ojalá y nos ajustemos estrictamente, yo le pediría a su asesor ahí
que tiene a la mano, le diga cuándo procede y cuándo no proceden las cosas ¿no?. Sería
cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Diputada Presidenta,
solicitar registro de mi asistencia, Santos González, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado Santos
González. Concluya, Diputado Roberto Lamas, con un minuto.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Si está bien; no se preocupe
no me voy a tardar más. No pues más que nada, no lo pudiste haber dicho mejor Diputado,
lo digo sinceramente yo creo que tus palabras nos dejan un mal mensaje a los que pusimos
atención a lo que acabas de comentar; es una reflexión que tenemos que hacer como seres
humanos muy a fondo, de realmente lo que gente que tenemos que generar y la
responsabilidad que tenemos en este caso como legisladores, para integrar una mejor
sociedad y lo hablo también desde el lado humano, como padre de familia de una niña con
discapacidad que día a día estamos en lucha de generarle una mejor condición de vida; no
solamente para ella, para todos los que están por venir. Muchísimas gracias, Presidenta. Es
cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Roberto Lamas. Tiene el uso de la voz, hasta por cinco minutos a la Diputada Dolores Trejo, con el tema: “Informe”.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Trejo Calzada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Compañeras y compañeros Legisladores, me presento ante esta Honorable Asamblea para informar con responsabilidad y transparencia el trabajo realizado durante este primer año de ejercicio legislativo, período en el que he tenido el privilegio de representar a uno de los sectores más valientes, generosos y esenciales de nuestro Estado, la Comunidad Zacatecana Migrante desde que asumí esta responsabilidad he sostenido con convicción que las y los zacatecanos que radican en el exterior no son sólo remitentes de remesas; son actores políticos, sociales y económicos que merecen ser escuchados protegidos y representados con dignidad; mi compromiso ha sido claro darles voz en este Congreso, construir puentes entre instituciones y nuestra diáspora y defender su derecho a seguir siendo parte activa de la vida pública de Zacatecas, durante este primer año hemos trabajado en una agenda legislativa centrada en los temas que más preocupan y ocupan a nuestra gente presentamos iniciativas con perspectiva migrante, impulsamos reformas en favor de los derechos humanos, la protección a la niñez y la igualdad sustantiva y participamos activamente en los asuntos generales de esta Soberanía para llevar los temas migratorios a la tribuna pública; realizamos también giras de trabajo binacionales, encuentros con Clubes y Federaciones zacatecanas migrantes en Estados Unidos, recorridos por comunidades de origen migrante en Zacatecas y acompañamos foros, reuniones y operativos que fortalecen la relación entre las instituciones y nuestros paisanos en el exterior; no ha sido un camino sencillo, la agenda migrante suele ser olvidada, tratada solo desde lo económico o reducida al envío de recursos; sin embargo, desde esta diputación hemos demostrado que la representación migrante es también una agenda de derechos, de justicia transnacional y de identidad cultural, hoy con humildad y firmeza reitero a esta Soberanía mi compromiso absoluto con el pueblo de Zacatecas, seguiré legislando con responsabilidad escuchando al territorio y al exterior, caminando de la mano de quienes me otorgaron su confianza y con la convicción de que cada propuesta, cada gestión y cada intervención deben estar al servicio de la gente, con fundamento en los principios de rendición de cuentas y transparencia hago entrega formal en este momento del Informe de Actividades de primer año de ejercicio legislativo a la Presidencia de la Mesa Directiva; para que conste en el expediente parlamentario, y sea de conocimiento público. Aprovecho también para agradecer a cada una de mis compañeras y cada uno de mis compañeros que tuvieron a bien, que su agenda les permitió poder acompañarme en este Primer Informe Legislativo;

muchas, muchas gracias, significó mucho para mí, y pues hago entrega a la Presidenta de la Mesa Directiva de este Primer Informe Legislativo. (ENTREGA DE INFORME LEGISLATIVO).

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, gracias Diputados y Diputadas, sus intervenciones han quedado debidamente registradas en el Diario de los Debates, para su consulta pública en privilegio de los Derechos de Acceso a la Información, Rendición de Cuentas y Máxima Publicidad. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados en 3 minutos, a la siguiente Sesión. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

**GEORGIA FERNANDA
MIRANDA HERRERA.**

DIPUTADA SECRETARIA

**RENATA LIBERTAD
ÁVILA VALADEZ.**